

LA VOZ DE VALLS

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO DE VALLS - MONTBLANCH

Año III. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CALLE STA. URSULA, 27, 2.º

Valls 24 de Febrero de 1917

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Trimestre, 1'50 pesetas.
Anuncios a precios convencionales.

Número 76.

Servicio de Recadero, en todos los trenes, entre Valls y Barcelona

Valls: Agencia Duch y Mateu, Baldrich, 16 — Teléfono núm. 22

Barcelona: Agencia Igualadina, S. Pablo, 2 — Teléfono núm. 2.527

Se reciben encargos de todas clases a todas horas, dándoles curso para su destino al primer tren que parte una vez hecha su entrega.

Garantizamos un servicio exacto, rápido y seguro

Los nuevos alcaldes

La política de compadrazgos iniciada en el periodo preparatorio de las elecciones municipales de 1915, en detrimento de los intereses del régimen vigente y seguida con constancia, digna de mejor causa, al amparo y a la sombra de las personas que regentaban las Alcaldías de Valls y de Montblanch, las cuales la fomentaban abusando manifiestamente de las complacencias ministeriales, por virtud de las cuales se hallaban en el ejercicio de tan importante cargo han obligado al Gobierno a cortar de raíz el mal, haciendo uso de las facultades que le reserva el artículo 49 de la vigente Ley orgánica de los Ayuntamientos.

El Gobierno liberal que rige los destinos de este país quiso al constituirse los nuevos Ayuntamientos en 1916 complacer a los elementos predominantes en los mismos, dejando que se constituyeran sin su intervención, dotándose de los alcaldes que mejor respondieran a sus aspiraciones, en la esperanza de que estos sabrían apreciar debidamente su situación y harían honor a las obligaciones que su carácter de delegados del Gobierno les imponía con arreglo al artículo 199 de la misma ley.

Los hechos han venido a demostrar, con su irrefragable elocuencia, cuan mal informado estuvo el Gobierno al dejar que los Ayuntamientos de Valls y de Montblanch nombraran sus respectivos alcaldes, porque éstos, olvidando la merced ministerial, han venido utilizando el cargo para desarrollar una intensa actuación política encaminada al fomento de los intere-

ses políticos de los partidos antidinásticos, convirtiendo sus despachos en clubs políticos, donde toda conjura contraria a los deseos y conveniencias del Gobierno tenían albergue y encontraban el apoyo y el calor necesario para su difusión en el país.

A la vista de tal deslealtad el Gobierno no ha tenido otro remedio que apelar a las facultades del artículo 49 de la ley Municipal para nombrar personas de su confianza para el desempeño del cargo de alcalde de Valls y del de Montblanch, designando por Reales Ordenes de fecha 10 del corriente mes a D. Juan Casas Bofarull y a D. Jaime Viñas Tous, concejales, respectivamente, de Valls y de Montblanch, cuyas soberanas disposiciones fueron llevadas a cumplimiento en los días 19 y 20 del presente mes, posesionándose los mencionados señores de los importantes cargos con que han sido honrados por el Gobierno de Su Magestad.

La circunstancia de ignorarse en Valls y en Montblanch las trascendentales determinaciones adoptadas por el poder ejecutivo del Estado hasta después de haber sido llevadas a cumplimiento, causaron sensación enorme entre el vecindario de las citadas poblaciones, que como réquero de pólvora se ha corrido por los demás pueblos del distrito.

El entusiasmo causado entre los elementos monárquicos por considerarse libres de los atropellos de que venían siendo objeto por parte de las autoridades reemplazadas, contrasta con el sentimiento de indignación y el abatimiento de los partidos antidinásticos, que comprenden que con el nuevo estado de cosas creado, habrán de moverse dentro de la ley a cuyo cumplimiento vienen obligados en

forma exactamente igual que el resto de los ciudadanos.

Por esto nosotros no hemos de recatar el aplauso debido al Gobierno por el acierto demostrado en las medidas adoptadas y felicitación que desde estas columnas enviamos a las personas que han sido objeto de la distinción del Gobierno, que las ha elegido para desempeñar el más alto puesto en el gobierno político y administrativo de las ciudades de Valls y Montblanch, deseando que inspiren sus actos en los principios de la más recta justicia y de la más estricta equidad, con objeto de que esta felicitación pueda verse completada por la gratitud del Gobierno que en ellos depositó su confianza y los aplausos del pueblo que vienen a regir, que es el más alto galardón a que pueden aspirar.

La farsa en acción

La primera sesión celebrada por el Consistorio bajo la presidencia del nuevo alcalde D. Juan Casas Bofarull constituye la revelación más acabada del despecho de que se hallan poseídos los directores de la oligarquía municipal que ha venido haciendo girones del presupuesto de la ciudad colocado bajo la angelical tutela del seráfico D. Pepito.

En la protesta contra el nombramiento se involucró todo y se hizo patente la unidad del espíritu detractor que anima a los directores del bloque, los cuales no perdonan al Gobierno que les haya privado del bastón que tan maravillosamente les servía para atropellar a sus adversarios.

Singularizáronse en la manifestación de su despecho el Sr. Magriñá que cegado llegó hasta el extremo de hablar de sangre, cual nuevo Marat, para defender el bloque y el Sr. Montserrat Cuadrada que no sale de su apoteosis y solo acierta a referirse a la actuación ajena sin duda para evitar que se discuta la suya.

En el Consistorio se habló hasta de hechos ocurridos en 1885; de lo que no se habló es de lo ocurrido en 1916 porque en este año se registraron ciertos chanchullos de los cuales son responsables los componentes del bloque y entre ellos el célebre nombre ciprés, que no sabe encontrar otro medio de agrandar su vulgar figura que achicando la del prógimo.

Como funeral dedicado al Sr. Magriñá, la última sesión celebrada por el Consistorio fué bastante desgraciada sin que a pesar de la claqué preparada al efecto lograran los oradores el éxito apetecido.

Nosotros, mas modestos, nos proponemos hacer justicia a los méritos contrarios por el Sr. Magriñá y comparsa en el tiempo que han administrado la ciudad, no lanzando como ellos retencias, ni esparciendo insidias, ni levantando calumnias, sino exponiendo he-

chos y concretando en cifras todo lo que han despilfarrado y malbaratado.

Y cuando esto hagamos reservaremos al Sr. Montserrat Cuadrada en estas columnas el espacio necesario para que defienda su gestión porque en esta casa, acostumbramos a acusar con pruebas y no nos aprovecharemos como él y su pandilla de la ausencia del acusado para ensañarnos con el mismo.

Nosotros hemos dicho en estas columnas que la actuación del Ayuntamiento actual ha sido altamente inmoral y nos proponemos sostener esta afirmación con pruebas para edificación de cuantos han tenido la debilidad de dar crédito a las falacias propaladas por la gente integrante de la oligarquía corruptora que hasta el lunes calló porque tenía ocupada su boca en algo más positivo, en arrojar injuriosas suposiciones del calibre de las verdidas en la sesión del próximo pasado martes.

El despecho es mal consejero y solo por el desborde del mismo pueden explicarse las sandeces y atrocidades que constituyeron la parte deplorable de la sesión a que nos venimos refiriendo.

Correspondencia

IV

Había entregado ya, lectores queridos, para su publicación la carta número IV, escrita para D. Segismundo Pajares, cuando la llegada de otra de mi simpático comunicante *Clarito* me determinó a recogerla, siguiendo sus indicaciones, que expone en la misma y que confío, como nos ha parecido al señor Director y a mí merecerlo, tomareis en consideración y aceptaréis graciosamente después de leerla. Esta es la carta:

«Sr. D. Augusto Nostradamus.

Presente.

Muy distinguido señor y amigo mío: Nunca pensé, aunque lo deseaba ardentemente, que el periódico en que usted escribe ofreciera a sus suscriptores la lectura de mis cartas a los señores alcalde y concejales de Las Batuecas. Reconozco deberle un favor grandísimo, ya que sin necesidad de pedirselo, realizó usted todas mis intenciones ordenadas desde un principio a que se enterara el público de como se portan los ediles de la mencionada Corporación municipal. Esta es la pura verdad que hago constar en la presente para satisfacción de usted y de sus compañeros al proceder con mis escritos como lo habeis hecho.

Pero no es este el solo motivo que me impulsa a escribirle. El asunto principal que hoy me mueve a tomar la pluma es hacerle un ruego que confío será inmediatamente atendido, y que consiste en que no continúe usted si no tiene algún compromiso insuperable, publicando las cartas que faltan, pues no son, como habrá notado ya seguramente, ni un medio por ciento tan interesantes como las hasta aquí dadas al periódico, cosa muy comprensible si se atiende a que los individuos aludidos en las mismas ni cortan ni pinchan, ni sirven para

nada absolutamente que valga ni la más indulgente censura ni el elogio más microscópico.

Porque verá usted lo que pasa. En aquel Municipio, modelo de servil disciplina, hay previamente convenidas ciertas señales, que todo el mundo observa con escrupulosidad suma, cuando hay público que presencie sus sesiones. Y desde D. Segismundo hasta el último permanecen casi siempre mudos y cuando hablan es en una de estas dos formas: o con monosílabos para hacer constar su consentimiento, o con luegas peroratas, no puede saberse en qué escuela hilvanadas, para demostrar su competencia y corear dignamente los ditirámicos discursos o los acuerdos importantísimos y resoluciones trascendentales que han adoptado privadamente y sin consultarles sus respectivos jefes. Qué podía decir, pues, de tales *personajes* si deben ser considerados monaguillos de *amén*, que ni siquiera tienen derecho a cometer travesuras porque los mayores no quieren renunciar la facultad de realizarlas todas?

Y no crea usted que exagero, no. Si supiera usted como las gastan los tres amos, cuando se permiten los *menores* decir algo que juzgan ellos aunque sea una sencilla impertinencia! Un caso le citaré para que pueda formarse alguna idea de lo que voy diciéndole.

En aquel Municipio hay un joven condejal, el Sr. Acerado, que por lo inquieto parece formado de azogue. Como es guapo, elegante, vanidoso, ferviente partidario de las ideas más avanzadas, y con ínfulas de llegar en su carrera política hasta donde han podido arribar los estadistas más renombrados, sin que logren enfriar sus entusiasmos los reveses que sufre en todas sus intentonas de progresar en la realización de sus sueños arrobadores, ni las bofetadas que han llovido más de una vez en su cara para sujetarle en su locura de hablador imbécil y mal educado. El Sr. Acerado, digo, se permitió no encontrar bueno no sé que nombramiento de un individuo para formar parte, si la memoria no me engaña, de la Junta de un establecimiento benéfico de Las Batuecas; y lo que todavía fué peor, lo espetó sin encomendarse a Dios ni al diablo en pleno Consistorio, haciendo las delicias del público y las amarguras de los amos.

Qué hubo hecho el infeliz, santos cielos! Faltó poco para que el triunvirato rasgara de indignación sus respectivos vestidos. Disimularon no obstante. Trataron de convencerle, sin dar al parecer importancia a la cuestión, para que nadie se fijara en la misma. Pero el señor Acerado pensó quizás que aquellas súplicas eran simplemente un tanteo para que luciera sus dotes polemistas, e ignorante en absoluto del peligro que le amenazaba no dió su brazo a torcer, vomitó verdades como puños prescindiendo, según su costumbre, de la exposición, mas o menos atendible, de las razones que había para obrar, como se había acordado. Yo que les estaba escuchando a todos, dije para mi capote: ya verá el Sr. Cabrito como después de la comedia, entre bastidores, le cortan las piernas para que no salte más, y le arrancan la lengua con el piadoso fin de que no meta más ruido.

Y así fué, amigo mío. El Sr. Acerado con todo y su apellido cortante y punzante se ha vuelto manso inofensivo como el corderillo de condición más dócil y tan mudo como si lo fuera de nacimiento.

Figúrese V. que convocaron Junta del partido en que dice militar, sin notificarlo a él, que era entonces su presidente, y allí como quien dice en sus mismos reales acordaron expulsarle del partido, retardando el hacerlo hasta que volviera a las andadas. Pobre hie-

dra si la arrancan del tronco que la sostiene! Se encoge y muere irremisiblemente. Pobre Acerado si le separan del partido que le ampara! Se le escapaba inmediatamente la vida aunque precaria y políticamente vilipendiosa para ciertos individuos infinitamente mejor que la muerte.

Con este hecho creo tendrá lo suficiente para formarse cabal idea del valor personal y jurídico de los señores (todos calzan los mismos puntos que el medio dibujado) a quienes escribí las cartas que están hoy en su poder y que todavía no han sido publicadas, y por lo tanto me permito suplicarle las deje inéditas por lo poco sabrosas que pueden resultar, pues no hay condimento suficiente enérgico que las razone.

Parece, amigo mío, que me ha entrado la manía de escribir cartas y por lo mismo no me es posible resistir a la tentación, que me molesta hace tiempo, de dirigir una a nuestro inteligente y activo e ilustre diputado a Cortes D. Cirilo de los Frenos. Tengo intención de mandar copia de la misma; pero con amplias facultades de hacer con ella lo que mejor le parezca, ya que no entra ni puede entrar en mis cálculos el abusar en lo más mínimo de su amabilidad, a la que me es imposible no quedar reconocido, después de las complacencias que me ha dispensado.

Se repite entre tanto de V. su S. S. y amigo, *Clarito*.

NOSTRADAMUS.

Las elecciones de Vals

DRAMA POLITICO

Intermedio piadoso

¡Pobre Pablo Verdades! Caído en medio del arroyo, afortunadamente en hora que no transitaban carruajes, creyese próximo a entregar su alma al Criador y en tan apurado trance acudió a su mente una luminosidad religiosa que le hizo implorar la divina clemencia exclamando: ¡Dios mío, perdóname; llévame a tí, Señor!

Pasaban a la sazón unos señores y oyeron el Señor final de la exclamación creyéndose aludidos: ¿Quién nos llama, se dijeron, qué bulto es este, que carnicería tan atroz, será el alma en pena de algún votante? Y decidieron volver al *Casal* de donde salían, conduciendo allí a aquel despojo humano. Porque en período electoral todos los que tenemos voto somos hasta hermanos queridos (más tarde primos) de los políticos.

Y aquellos señores que lo eran más antes de darse a conocer, se convirtieron no en camilleros porque no había una camilla a mano, pero si en portadores de Pablo Verdades que hizo su entrada en el *Casal* tan maltrecho que ni menos pudo nadie pensar en la calidad del trozado, una máscara sangrienta. Si es permitido al que viene historiando el hecho hacer un comentario, bueno será advertir la creencia que tiene de pensar que conociéndolo, no hubiese sido admitido en aquella sociedad donde de la honorabilidad política al menos no se puede llevar sino la careta; esta sí que difícilmente se tira.

—¿Quién será, se interrogaban, dónde y cómo habrá sufrido tanta fractura este infeliz?

Mientras los médicos del *Casal* se disponían a reconocer las heridas, llega uno de la *causa* que iba a contar las aventuras ocurridas en la reunión de la sociedad parienta y vecina, pero suspendió el relato al fijarse en aquel desgraciado que era Pablo Verdades, el mártir de la vecindad republicana.

Los popes del *Casal* se estremecieron al pensar que tal vez desatarían las iras de los repúblicos con haber recogido a aquel manojito de piezas humanas, pero

el estado llano se había interesado por él y tenían que contemporizar.

Así que el de la *causa* explicaba la accidentada escena ya referida, Pablo se reanimó y fué otra vez cándido para explicar la causa de su desdicha, sin fijarse en que ponía al *prohom* Cardona, allí presente, en la situación difícil de tener que ruborizarse, cosa nueva en él, y hombre de ardidés monetarios, guiñó el ojo a uno de sus secuaces del Banco que cortó el diálogo proponiendo que al alborotador se le echase a la calle, a lo que se opuso aquel *prohom* invocando su acendrada caridad cristiana y proponiendo albergue al infeliz herido.

Porque aquel *prohom*, tan falso en su actuación, le dieron ganas de poseer al Verdades a todo trance.

Llevaron a Pablo al segundo piso del *Casal* por humanidad y le acomodaron en una mesa de disección, falta de comodidad para el caso, porque era especial para otología, mostificación de la oreja de cierto fulano.

Los lectores hubieran estado intranquilos preocupándose por la suerte de aquel maltrecho Pablo; a cuya causa se debe el haberme adelantado a decir que descansaba en el *Casal*.

ESCENA II

(Todos los personajes de la escena anterior excepto Pablo, que forman grupos comentando lo sucedido).

Varias voces.—¡Que bruto! ¡Es un vendido! ¡Bien merecido lo tiene! etc., etcétera.

Presidente.—(Agitando la campanilla.) Orden, señores. Después del pequeño incidente, continúa la sesión. Apelo, pues, al buen sentido de todos para que no se repitan escenas como la anterior porque no hemos de consentir que se perturbe el orden. Yo haré uso de la palabra para explicar el pensamiento de los reunidos que no es otro que el de proclamar la candidatura republicana para las próximas elecciones. En nombre de los reunidos, propongo como candidatos al listo catedrático honorario sin oposición y con sueldo y honrado contratista de haciendas provinciales señor Médico, al siempre contento y pacífico abogado, aunque de poco limpio apellido, que no quiero nombrar por respeto a la concurrencia, y al *prohom* Cardona.

Todos los depend.—¡Bien! ¡Muy bien! ¡Bravo!

D Pepi.—¡Olé!

Un no depen.—(Con los ojos echando chispas y una mano en el bolsillo de la americana, se levanta y aguarda a que haya silencio para hablar.) Pablo Verdades fué atropellado por decir verdades y ya veis que yo desafío a la concurrencia imitándole porque voy a combatir la candidatura. Pero a mí habéis de escucharme quietos, mal que os pese, pues hasta en los tribunales de la inquisición se permitía hablar a los acusados y yo lejos de ser acusado, soy acusador. (Callan todos.) Y callais vosotros, tan valientes y guardáis miedoso silencio porque os sorprende mi aparición. ¡Eal gritad, escandalizad que es lo único que podéis hacer porque yo voy a combatir razonadamente a vuestros amos, a vuestros burgueses, a vuestros señoritos; hacedlo y me sentaré sin añadir una palabra. Silencio sepulcral. Los señoritos asistentes se agitan corridos y avergonzados.) ¡Bien! ¿Queréis que hable?... hablaré. Yo no soy borrego, ni tonto y no quiero deber nada al burgués por el pan que gana honradamente sudando; yo no soy un capataz de obreros que sirve al señorito, yo no soy un mendigo del salario, soy un honrado obrero más republicano que todos vosotros, que quiere la liber-

dad, la igualdad y la fraternidad. Son mis hermanos todos los obreros, y son mis hermanos los burgueses, pero nada más que hermanos con quienes me une la ley sagrada de la oferta y la demanda; me pagan, les sirvo, y en paz, nada les debo ni me deben cumpliendo ellos y yo los compromisos contraídos, dándome ellos la soldada, dándoles yo mi sudor, mi sangre; sean ellos burgueses conservadores, llámense ellos republicanos, porque al pagar el salario no encuentro yo diferencias entre unos y otros, si no es que los últimos, los republicanos, teniendo amaestrada a la fiera societaria procuran disminuir lo que pueden los jornales. Miradme, pues, como soy, libre y defensor de mis derechos y de mis ideales, y ved con que serenidad voy a preguntar a la Presidencia el porqué en estas elecciones renunciamos a un lugar por el que hemos luchado victoriosamente, renunciando a las mayorías para dar un puesto a la *Lliga*, esa entidad nefasta que en Barcelona han combatido siempre todos los republicanos. No se me diga que el *prohom* Cardona tiene merecimientos particulares porque es el mayor oscurantista, quien se ha atrevido a oponerse a aumentar el número de maestros públicos que es lo mismo que regatear la instrucción al obrero, porque a las escuelas nacionales no van los señoritos; es el burgués, es el banquero y nosotros no apreciamos en nada estos títulos y si acaso los señoritos le debieran algún favor particular, allá ellos, que nosotros no somos carne de cañon para servir sus codicias.

Menguado servicio prestamos a la causa republicana, por la que supongo nos hallamos reunidos, sacrificando un puesto para entronizar a la *Lliga*. Retirad al *Uguero* Cardona de la candidatura y llenad su puesto con un honrado republicano, o habré de maldecir esta casa de farsa republicana. (Vergonzoso silencio.) Recientemente, nuestros amigos, nuestros aliados, impuestos por los que mandais, nosotros mismos hemos lanzado pestes contra un bochornoso servicio provincial, lo hicimos arma de combate para lanzarla como una acusación contra el adversario en unas elecciones pasadas, le acusábamos indebidamente como autor del nefasto arriendo del contingente, y ahora al propio arrendatario, al baratero si queréis de aquel arriendo le ungimos y proclamamos ídolo nuestro y queremos sea nuestro representante. ¿Habrá osado que se atreva a negar los pingües beneficios que ha ido acumulando el señor Médico en estos últimos años abusando de su representación? Tratemos de revisar su fortuna, que es utopía nuestra, y vereis que resultado se obtiene. Y en cuanto buenó del otro candidato, plegado a todas las personales conveniencias, presentadme su hoja de servicios para poder averiguar los motivos de su reelección que no deben ser otros que la caprichosa y arbitraria voluntad de los mangoneadores. (Silencio y pesadumbre en todos).

Un enviado de D. Pepi.—(Se acerca al orador hablándole aparte). Don Pepito le ofrece una colocación para su hermano, si se calla usted.

Un no depen.—Continúa. Nada me contestais y estais avergonzados de mis palabras que caen como martillazos sobre vuestra conciencia, pero ya sé que serán vanos mis esfuerzos y que habréis de doblegaros a vuestras conveniencias. Seguid amarrados al cabezón de cuya cuerda tira la *Lliga*, que no me sorprende porque demasiado es conozco, pero no blasfeméis nunca hablando de república sino aclarais que sois esclavos de la república de la *Lliga*. He terminado. (Mutis, saliendo con paso acompasado como quien asiste a un entierro; los de la mesa presidencial

parecen unos injusticiados; los señoritos tiemblan de rabia y los dependientes, muy quietos, están avergonzados).

Presidente. — ¿Quiere algún concurrente hacer uso de la palabra. (Silencio).

D. Pepi. — Toda la reunión está conforme con la candidatura por usted propuesta. (Lo dice sin paladear las palabras como de costumbre).

Presidente. — Quedan proclamados candidatos los señores nombrados. Aquí no ha pasado nada.

Telón rápido.

PEDANTE.

Obra de los homenajes a la Vejez

En la sesión constitutiva del Consejo Superior de la Obra de los Homenajes a la Vejez celebrado en la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros bajo la presidencia de los señores Obispo, Gobernador civil y Alcalde y con la asistencia personal y la adhesión de los señores Capitán general, Presidente de la Mancomunidad Catalana, Rector de la Universidad, Presidente de la Audiencia y Delegado de Hacienda, además de los señores Presidente, Consejeros y Director General de la referida Caja de Pensiones, fueron aprobadas las Bases estatutarias de la Obra de los Homenajes a la Vejez.

Según ellas esta Obra se propone: enaltecer la idea de la Vejez inculcando en el ánimo de las gentes el amor y el respeto a los viejos, especialmente a los de humilde condición; fomentar las ideas y operaciones de previsión con miras a preparar una buena vejez a los obreros, y realizar obras de beneficencia a favor de viejos pobres y desvalidos.

La Caja de Pensiones ha dado forma a la Obra de los Homenajes a la Vejez como resumen y síntesis de su labor creadora de fuerzas morales y sociales.

Dirigen la actuación de la Obra el Consejo Superior, los Consejos Provinciales y los Consejos Diocesanos. La vida y actividades de la Obra en su contacto inmediato con el pueblo se hallan confiadas a los Patronatos locales de la Vejez formados en cada población por el alcalde, el cura párroco, el juez municipal, las representaciones de la Caja de Pensiones y otras personalidades. Estos Patronatos deben ejercer una acción permanente de protección de los intereses morales y materiales de los viejos y otra acción periódica, consistente en la organización para el Lunes de Pascua de todos los años, de los actos de Homenaje a la Vejez que crean preferibles en armonía con los recursos con que cuentan.

El lunes siguiente al Domingo de Pascua de Resurrección de todos los años es considerado por la Obra de los Homenajes a la Vejez como el día dedicado a obsequiar, honrar y enaltecer a los ancianos en todo el territorio de Cataluña y Baleares.

El ideal benéfico de la Obra de los Homenajes a la Vejez se halla sintetizado en el último párrafo de sus Bases orgánicas que dice: «Con 800 pesetas, con 1.000 pesetas, con 1.200, ... según las edades se redime del hambre un viejo pobre, asegurándole para toda su vida una pensión diaria. Con 1.500 o 2.000 pesetas un pueblo salva del hambre a dos viejos pobres; si este pueblo, siguiendo las iniciativas de la Obra de los Homenajes, redime cada año dos viejos pobres, a los cinco años habrá redimido diez, de los cuales vivirán siete u ocho, y a los diez años habrá redimido veinte, de los cuales vivirán de diez a quince.

Si esta Obra no la realizan solamente

dos, tres, cuatro pueblos, si se cuentan por centenares, si llegan a mil, dentro diez años pasarán de veinte mil los ancianos desvalidos que habrán sido amparados por la acción de la Obra de los Homenajes a la Vejez, serán legión y el amor apoyado en la previsión habrá resuelto en parte el tétrico problema moral y social de la vejez.»

Sección Religiosa

SANTORAL DE LA SEMANA

25 Domingo. — I de Cuaresma. — Santos Cesáreo, Avertano, Sebastián de Aparicio y Félix III. papa, cfs.

26 Lunes. — Nuestra Señora de Guadalupe y Santos Alejandro, mártir y Radcón, monje.

27 Martes. — Santos Baldomero cfr. Leandro arzobispo.

28 Miércoles. — Stos. Román, abad y fund., Teófilo, Serapión, Rufino y Macario, mrs.

1 Marzo, Jueves. — El Santo Angel de la Guarda (en Tortosa), Stos. Rosendo y Albino, obispos.

2 Viernes. — Stos. Lucio, obispo, Simplicio, papa y confesor.

3 Sábado. — Stos. Emeterio, Celidonio, Cleonico, Madín, Basilisco y Eutropio, mrs.

Mañana, día 25, por ser el cuarto domingo de mes, los terciarios celebrarán su función reglamentaria en su propia capilla; en la que se continuarán los ejercicios de la Novena de Jesús Nazareno.

Después de estos cultos, los terciarios podrán recoger la medalla o insignia de Terciarios.

Noticias

El sorteo de los reclutas del actual reemplazo, verificado el pasado domingo en esta ciudad, dió el siguiente resultado:

- 1 Ramón Giró Cortes
- 2 Antonio Esteve Grau
- 3 José Fábregas Carreras
- 4 Salvador Cañellas Amat
- 5 Pablo Menasanch Bigorra
- 6 Fernando Vendrell Fernando
- 7 José Morá Badía
- 8 Juan Pons Plana
- 9 Domingo Fábregas Giró
- 10 Antonio Boronat Serra
- 11 José María Pié Dilla
- 12 José Torner Guerra
- 13 Juan Boronat Batalla
- 14 José Cendrós Vilanova
- 15 Felipe Figuerola Guasch
- 16 Isidro Tondo Arnau
- 17 Juan Agustench Albaiges
- 18 Pedro Batalla Andreu
- 19 Jaime Oller Vilalta
- 20 José Torner Domenech
- 21 José Rull Gris
- 22 Juan Salvador Blás
- 23 José Escarré Batet
- 24 Francisco Boronat Gnasch
- 25 Juan Vives Cartañá
- 26 Claudio Serra Aguilar
- 27 Juan Puntijoch Solanes
- 28 Juan Bautista Saumell Segú
- 29 Juan Poblet Folch
- 30 Francisco Voltas Porta
- 31 Francisco París Bargalló
- 32 Fernando Balsells Folch
- 33 Magín Dalmáu Huguet
- 34 Nicolás Aymenich Pamies
- 35 Antonio Cavallé Bonet
- 36 Rafael Badía Batalla
- 37 Domingo Tibau Bertrán
- 38 Isidro Segarra Borrás
- 39 Isidro Bellviure Jardí
- 40 Juan Bonet Cartañá
- 41 Salvador Rodón Vila
- 42 Domingo Estrada Alegría
- 43 Pablo Secall Robusté
- 44 Manuel Sanromá Estil-las
- 45 Domingo Rodón Plana
- 46 José María Selva Gilfoll

- 47 Ramón Mallorquí Ferré
- 48 Agustín Pena Pont
- 49 Juan Rosich Llort
- 50 Pedro Mariné Madurell
- 51 Francisco Batalla Figuerola
- 52 José Batalla Olivé
- 53 Alberto Robusté Parés
- 54 Francisco Bofarull Aulesa
- 55 José Carreras Torrellas
- 56 Salvador Gilabert Turón
- 57 Alejo Sanjuan Sugrañes
- 58 Jacinto Treguany Gil
- 59 Ramón Torres Coll
- 60 Juan Guasch Bové
- 61 Vicente Andreu Crusells
- 62 Salvador Andreu Fort
- 63 Angel Martorell Guasch
- 64 Ramón Crusells Rosell
- 65 Domingo Domingo Guasch
- 66 Ricardo Sauch Juncosa
- 67 Bienvenido Solé Vives
- 68 Juan Montalá Pijuan
- 69 Juan Bové Poblet
- 70 José María Serra Rodón
- 71 José Romaguera Mallafre
- 72 Bienvenido Sogas Gibert
- 73 José Oller Mateu
- 74 Juan Cucurull Gras
- 75 Carlos Pellicer Patau
- 76 Francisco Martí Cunillera
- 77 José Marimón Solé
- 78 Julian Fort Bassora
- 79 Antonio Puntijoch Macip
- 80 Juan José Albalat Martí
- 81 Arturo Saperas Martí
- 82 José María Ventosa Punsoda
- 83 Isidro Sedó Vives
- 84 José París Porta
- 85 Emilio Ingles Segú
- 86 Ramón Sans Lavilla
- 87 José Ollé Ollé
- 88 Gabriel Giró Lopez
- 89 Ignacio Martí Pujol
- 90 Pedro Martorell Esplugas
- 91 Félix Pont Fábregas
- 92 Juan Barenys Guasch
- 93 Carlos Palau Llobet
- 94 Ramón Fernández Martí
- 95 Ramón Badía Plana
- 96 Fernando Lapuyade Plana
- 97 José Español Pintó
- 98 José Saigí Morera
- 99 José María Montalá Sogas
- 100 Juan Tomás Aubareda

Mañana estará abierta la farmacia del señor Oller.

Ha sido nombrado de Real Orden alcalde de esta ciudad nuestro querido amigo D. Juan Casas Bofarull, habiéndose posesionado del cargo al anochecer del día 19 del actual. También lo ha sido de Montblanch nuestro no menos estimado amigo D. Jaime Viñas Tous, que tomó posesión de la Alcaldía el día siguiente, o sea 20.

Reciban ambos agraciados nuestro más cumplido parabien, deseándoles mucho acierto en el desempeño de tan honorífico como espinoso cargo.

El Carnaval ha transcurrido con tanta desanimación que, si no hubiese sido por los bailes que tuvieron lugar en las sociedades y principalmente en el Teatro Principal que resultaron muy lucidos, hubiera pasado casi desapercibido, pues fueron muy escasas las máscaras que circularon por las calles.

Para llenar la vacante producida en el Cabildo Catedral de Tarragona por defunción del canónigo Dr. D. José Antonio Cassola, ha sido nombrado por el señor Arzobispo el M. I. Chantre de Avila Dr. D. Sebastián de La Calle.

Ha sido nombrado Tesorero de la Delegación de Hacienda de Tarragona D. Agustín Llaeza García, que servía en la de Lérida.

A la edad de 74 años y confortado con los Santos Sacramentos, falleció el pasado martes en esta ciudad nuestro estimado amigo don Antonio Masagué Ral. E. P. D.

Había militado siempre en el partido liberal y desempeñado la alcaldía con el beneplácito de la población. Por sus prendas de carácter y laboriosidad era muy considerado de cuantos por algún motivo tuvieron que tratarle.

A sus afligidos hijos y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

D.^a Antonia Luisa Oliver Batlle ha sido autorizada para abrir su colegio no oficial en esta ciudad.

A partir del día 20 del actual ha suprimido la Compañía de los Ferrocarriles del Norte los trenes tranvías números 2.301 y 2.304.

El tren 2.301 sale de Reus a las 7-38, para llegar a Tarragona a las 8-11.

El tren 2.304 tiene su salida de Tarragona a las 12-17 para llegar a Reus a las 12-53.

Entre las escuelas que deben proveerse interinamente en esta provincia figura la de maestra de Bráfim.

El movimiento del puerto de Tarragona durante la semana anterior fué mucho menos activo que en las anteriores semanas. Se embarcaron solo unos 244 bocoyes, 762 pipas, 113 medias y 78 barriles de vino; de aceite, 668 bocoyes y 67 barriles. También fueron embarcados 135 sacos de avellanas en grano y 400 cajas de higos.

Ha sido convocada la Comisión provincial para celebrar sesión ordinaria los días 9 y 20 de Marzo próximo.

Escasez de carbón en Italia

El *Secolo de Milán* observa que el aumento concedido por los Gobiernos de Inglaterra e Italia en los fletes para el carbón destinado a Italia, a más de cien chelines por tonelada, con objeto de atraer el tonelaje neutral, ha sido completamente inútil, puesto que ha cesado totalmente la importación de este combustible en Génova, encontrándose los depósitos completamente agotados.

Tasas telegráficas vigentes

Número de palabras	CLASES DE TELEGRAMAS		
	Sencilla Pesetas	Urgente Pesetas	Madrugada Pesetas
3	0'35	0'95	0'90
4	0'45	1'25	0'95
5	0'55	1'55	0'90
6	0'60	1'70	0'93
7	0'65	1'85	0'95
8	0'70	2'00	0'40
9	0'75	2'15	0'40
10	0'80	2'30	0'45
11	0'85	2'45	0'45
12	0'90	2'60	0'50
13	0'95	2'75	0'50
14	1'00	2'90	0'55
15	1'05	3'05	0'55
16	1'10	3'20	0'60
17	1'15	3'35	0'60
18	1'20	3'50	0'65
19	1'25	3'65	0'65
20	1'30	3'80	0'70
21	1'35	3'95	0'70
22	1'40	4'10	0'75
23	1'45	4'25	0'75
24	1'50	4'40	0'80
25	1'55	4'55	0'80
26	1'60	4'70	0'85
27	1'65	4'85	0'85
28	1'70	5'00	0'90
29	1'75	5'15	0'90
30	1'80	5'30	0'95
31	1'85	5'45	0'95
32	1'90	5'60	1'00
33	1'95	5'75	1'00
34	2'00	5'90	1'05
35	2'05	6'05	1'05

Imprenta de Llorens y Cabré

Calle Fortuny, núm. 4 : Tarragona

SASTRERÍA DE JOSÉ GAZO BALDRICH, 20. - VALLS

El dueño de este establecimiento se complace en notificar a sus numerosos y distinguidos clientes que tiene un elegante y variado surtido de géneros para la próxima temporada de invierno.

ACADEMIA LEÓN-GARAVITO

CARRERAS MILITARES Y ESCUELA NAVAL

Director FRANCISCO LEÓN Comandante de Artillería

Dos profesores auxiliares son oficiales del Ejército que hicieron su preparación en la Academia durante su funcionamiento en Palma de Mallorca desde 1904 a 1912. Internado desde 1.º de Octubre. Clases de estudio.

TARRAGONA. - RAMBLA CASTELAR, 1.º. ENTL.

TOS JARABE SABATÉ

(Benzo-Balsámico)

Cura la tos, bronquitis, evita la fatiga y facilita la expectoración

AL POR MAYOR: Viladot, Rambla Cataluña, 36; Costa, Paseo Gracia, 4; Marijé, Pelayo, 42; Serra, Pelayo, 9; Rambla Flores, 4 - BARCELONA.

VENTA AL DETALL: TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

GALLAR Y ANGUERA

Montadores electricistas

LA FUERZA ELÉCTRICA

INSTALACIONES PARA AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD: Timbres, motores, luz, fuerza, calefacción, ventiladores, aparatos sanitarios, lámparas para gas y electricidad, bombas centrifugas, para-rayos: Especialidad en el ramo de obras y en trabajos de Fábrica: Colocación de vidrios, etc., etc.: PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Teléfono núm. 111 - Entenza, 11, BARCELONA

Pida V. en todas partes

CHOCOLATE IMPERIAL

El más exquisito

Quien lo prueba, lo acepta

Sellos de caucho

Imprentillas, Foliadores, Numeradores, Perforadoras de cheques, Placas y Rótulos grabados y esmaltados, Fechas y toda clase de objetos para oficinas y despachos

REPRESENTANTE

Tomás Sabaté, General Comerma, núm. 6 2.º, 1.ª

LA MEJOR MANTEQUILLA REINA DE HOLANDA

La más excelente y nutritiva, única garantizada de pura «crème».

Exportadores: J. C. Keg & C.º - Zaandam - Holanda

SE VENDE EN COLMADOS Y COMESTIBLES

ESTAMPERÍA

I LLIBRERÍA CATÓLICA

Suscripciones i Encuadernacions. — Rosaris i Devocionaris de totes classes. — Llibres per a comerç i de primera ensenyança. — Papereria i efectes d'escriptori. — Cartes. — Cromos. — Tarjetes i Felicitacions. — Capses de paper i sobres, en colors. — Almanacs. — Dietaris i Calendaris. — Se monten quadros i mapes.

PROMPTITUT I ECONOMIA EN ELS ENCÀRRECS

BONAVENTURA BALANA

42, SAN ANTONI, 42. — VALLS

ESTABLECIMIENTO
TIPOGRÁFICO : DE

LLORENS Y CABRÉ

CALLE FORTUNY, 4

TARRAGONA